



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAFEF.AD.001/2025-00390

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las **09:30 (Nueve Treinta)** horas del día **Jueves, 02 (Dos) de octubre de 2025 (Dos Mil Veinticinco)**, se reunieron en las oficinas de la secretaría de obras públicas para trasladarnos al sitio de los trabajos para realizar la inspección física de la obra denominada: **"PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO."** Por parte del Municipio de Colón, el **Ing. Esteban Sánchez Aburto**, Secretario de Obras Públicas; **José Manuel Castañeda Montes**, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas; y el **Arq. Eddy Gael Miranda Vega**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal, el **Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de **"LA CONTRATISTA" URIEL RUBIO ARTEAGA**, representante legal, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de **Entrega – Recepción** física de los trabajos que se indican en cuadro de metas alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el recorrido de verificación de los trabajos previos a este acto.

**I. Datos Generales del Contrato**

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FAFEF.AD.001/2025-00390
Fecha de oficio de autorización:	Martes 20 de Mayo de 2025
Nombre de la obra:	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.
Monto original del contrato:	\$2,185,067.54 V.A. incluido
Plazo de ejecución de los trabajos:	90 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Miércoles 04 de Junio de 2025
Fecha de término de los trabajos:	Lunes 01 de Septiembre de 2025
Fecha de término de contrato:	Viernes 26 de Septiembre de 2025

**II. Modificaciones**

Aumento o Disminución de Monto (En caso de convenio)	
Monto de ampliación aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto total del contrato incluyendo monto de ampliación:	NO APLICA
Endoso de fianza conforme a convenio:	NO APLICA
Ampliación o reducción de plazo (En caso de convenio)	
Fecha de terminación final de trabajos conforme a convenio:	NO APLICA
Fecha de terminación final de contrato conforme a convenio:	Jueves 16 de Octubre de 2025

**Periodo de ejecución real de los trabajos:**

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría Miércoles 04 (Cuatro) de Junio del 2025 (Dos Mil Veinticinco) y serían concluidos el Lunes 01 (Uno) de Septiembre del 2025 (Dos Mil Veinticinco); siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del Miércoles 04 (Cuatro) de Junio del 2025 al Miércoles 06 (Seis) de Agosto del 2025 (Dos Mil Veinticinco).

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS PROFÍTICOS, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

**OPERADO  
FAFEF 2025**

(419) 234 3700 / 234 3701

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,  
MENOS A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO USARLO PARA FINES  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN ESTE PROGRAMA.  
Sonora No. 2, Centro  
Colón, Qro. | C.P. 76270



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAFEF.AD.001/2025-00390

**Estado financiero:**

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$ 2,098,135.88 (Dos Millones Noventa y Ocho Mil Ciento treinta y cinco Pesos 88/100 M.N.) I.V.A. incluido**. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que comprende				Monto Estimado:	Monto Acumulado:
1 (Uno)	07/07/2025	Del	04/06/2025	Al	04/07/2025	\$ 1,140,285.29	\$1,140,285.29
2 (Dos) Finiquito	15/08/2025	Del	05/07/2025	Al	06/08/2025	\$957,850.59	\$2,098,135.88
<b>Total (Dos Millones Noventa y Ocho Mil Ciento treinta y cinco Pesos 88/100 M.N.)</b>						<b>\$2,098,135.88</b>	

**Fianza de garantía de Exacto y Fiel Cumplimiento, así como de la Calidad, los Defectos y Vicios Ocultos:**

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza de **número 3033706** emitida por **SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** hasta la cantidad de **\$437,013.50 (Cuatrocientos treinta y siete mil trece Pesos 50/100 M.N.)** Incluye I.V.A., que corresponde al 20% del monto total de contrato, que se aplicara de la siguiente manera: Un 10% del monto total de contrato para garantizar el Exacto y Fiel Cumplimiento y Calidad de los trabajos, que corresponde a la cantidad de **\$218,506.75 (Doscientos dieciocho mil quinientos seis Pesos 75/100 M.N.)** incluye I.V.A., y el otro 10% para responder por los Defectos de Calidad y Vicios Ocultos que resulten de todas y cada una de las obligaciones a cargo de "LA CONTRATISTA" que corresponde a la cantidad de **\$ 218,506.75 (Doscientos dieciocho mil quinientos seis Pesos 75/100 M.N.)** Incluye I.V.A., misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha de la presente acta, toda vez que se ha cumplido con el exacto y fiel cumplimiento del contrato de obra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° **SOP-DOP-0383-2025**, firmado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., de fecha **Miércoles, 01 (Uno) de Octubre de 2025**.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el **Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha Jueves 18 (Dieciocho) de Septiembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el Miércoles 06 (seis) de Agosto del 2025 (Dos Mil Veinticinco) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan "LAS PARTES" que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

**OPERADO  
FAFEF 2025**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,  
NINGÚN PARTIDO POLÍTICO  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINESES  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

Sonora No. 2, Centro  
Colón, Qro. | C.P. 76270

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS FONDS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS TRIBUTANTES, ESTA PROPAGANDA ES UNA FORMA DE PROPAGANDA CON FINESES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAFEF.AD.001/2025-00390

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **Acta de Entrega - Recepción Física**, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las **10:30 (diez y treinta) horas del día Jueves, 02 (dos) de octubre de 2025 (Dos Mil Veinticinco)**, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Obras Públicas, Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

**Anexo 1.** Relación de documentación que se entrega por parte de la "LA CONTRATANTE":

Unidades		Descripción	
a)	3	Fianza de Garantía de Exacto y fiel cumplimiento, así como de la Calidad, Los Defectos y Vicios Ocultos (copia simple).	<b>(sí)</b> (no) (no aplica)
b)	3	Plano As Built impreso	<b>(sí)</b> (no) (no aplica)
c)	3	Manual de operación y mantenimiento	<b>(sí)</b> (no) (no aplica)

Se cierra la presente a las **10:30 (diez y treinta) horas**, del mismo día y año del inicio de esta acta, firmándose al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, por triplicado en original, turnando un ejemplar a "LA CONTRATISTA", al Órgano Interno de Control y al archivo de la **Secretaría de Obras Públicas** integrándose original a la estimación finiquito.

**OPERADO  
FAFEF 2025**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,  
PUEDE ALCUENTRAR PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Sonora No. 2, Centro  
Colón, Qro. | C.P. 76270



(419) 234 3700 / 234 3701

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO  
NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS  
RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS  
LOS COBERTOS. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE  
PROGRAMA PARA FINES POLÍTICO. Página 3 de 14  
QUEDA PROHIBIDO EL USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER  
DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY  
APLICABLE Y [www.colon.gob.mx](http://www.colon.gob.mx) / [MunicipioColonOficial](http://MunicipioColonOficial)



AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**

**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAFEF.AD.001/2025-00390

**ENTREGA "LA CONTRATISTA"**

**Uriel Rubio Arteaga**  
Representante legal de la Contratista  
**Uriel Rubio Arteaga**  
CONTRATISTA

**RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

**Ing. Esteban Sánchez Aburto**  
Secretario de Obras Pùblicas

**C. José Manuel Castañeda Montes**  
Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Pùblicas

**Arq. Eddy Gael Miranda Vega**  
Supervisor de la Obra

**Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**  
En representación del Órgano Interno de control

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada. "PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO", de fecha jueves, 02 (Dos) de Octubre de 2025 (Dos Mil Veinticinco).

**OPERADO  
FAFEF 2025**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,  
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Sonora No. 2, Centro  
Colón, Qro. | C.P. 76270

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO  
NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS  
RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS  
LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROPAGANDA ES UNA  
PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y  
OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. QUIEN HAGA USO  
INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER  
DENUNCIADO Y [www.colon.gob.mx/MunicipioColonOficial](http://www.colon.gob.mx/MunicipioColonOficial)  
APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

